

LILLO, FIESTAS 1989

EN HONOR DE NTRA. SRA.

Virgen de la Esperanza

DURANTE LOS DIAS 7 - 8 - 9 y 10 de SEPTIEMBRE



La Corporación Municipal del Ilustrísimo Ayuntamiento de Lillo felicita a todo el vecindario y agradece de antemano el buen comportamiento en la realización de los diversos actos programados con motivo de las Fiestas de Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza.

Saluda

Estimados vecinos:

Una vez más me dirijo a vosotros aprovechando la ocasión que se me brinda con la publicación de este programa de festejos en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza.

No quisiera cansaros mucho con mi discurso pero creo que tenemos derecho a sentirnos orgullosos de seguir consiguiendo metas en nuestro quehacer diario.

Trabajo, dinero y sobre todo, esfuerzo, ha costado pero al fin hemos conseguido paliar una deficiencia que parecía endémica; como habréis adivinado me refiero al servicio del agua; por primera vez se ha conseguido que no nos falte durante el verano. Pero como comprenderéis no está todo hecho en este tema. Hay que seguir trabajando para poder ofrecer un servicio de calidad tal y como los tiempos que corren lo exigen.

Otro gran logro es el tema de la Asistente Social, servicio que se lleva prestando varios años en tantos y tantos Ayuntamientos y que al fin podemos contar también en Lillo. Son pocas semanas lo que lleva funcionando en nuestro pueblo y han pasado ya por este despacho un número importante de casos. No hay duda que era un servicio que hacía falta. Ahí lo tenéis, no dudéis en utilizarlo.

En fin, seguiría escribiendo y más que un saluda parecería una síntesis de gestión y no es ese mi pensamiento. Quiero tan sólo comentaros que estamos trabajando por nuestro pueblo y que invito a todas las personas que quieran colaborar que se apunten a esta noble tarea y, aunando esfuerzos, veremos mayores resultados.

Una última cosa, como prometí, aprovecho la oportunidad de este programa para publicar el Pregón de Fiestas que nos dejase el insigne profesor D. FERNANDO JIMENEZ DE GREGORIO en nuestras fiestas de Mayo.

Intentar ser felices y no perdáis nunca la esperanza. En estos tiempos que corren es algo muy valioso y quizás lo único que no nos hace olvidar nuestra condición de personas.

Siempre al servicio de mi pueblo y de sus gentes.

FELICES FIESTAS

Emilio Barajas Fernández.
Alcalde de Lillo

PREGON



CON MOTIVO DE LAS FIESTAS
DEL STMO. CRISTO
DE LAS INJURIAS
QUE SE CELEBRO
EL DIA 1 DE MAYO
DE 1989

Por

Fernando Jiménez de Gregorio



El ancho término de Lillo ofrece al viajero una muestra de nombres extendidos por la llanura manchega, por esta tierra viñadora y cereal.

Estamos en La Mancha Pura, en ella se dan pequeñas alturas que dinamizan el paisaje horizontal, tales el Cerro del Romeral de 877 metros, Vértice de San Antón de 818, de Baloboso de 715, del Infierno, de esa misma altitud.

Lillo es La Mancha de los pozos, como el del Indiano, de los silos y majadas, de las cuevas y chinferrerías, de las bóvedas y ermitas, de los chozos, como el del Alcaide, de las lagunas y de las anchas e interminables cañadas, ahí está la del Soriano, que no es otra que la Cañada de Merinas que viene de la alta meseta de Soria y alcanza el sur de La Mancha, llegando al Valle de Alcudía.

Lillo es La Mancha de los arroyos y ríos lentos, que se deslizan perezosos haciendo eses por la llanura sin fin. Arroyos de Los Testillos, río Riánsares, el primero alude a "testarros", el segundo es tanto como "Río de los Patos".

Nuestra villa es la llanura de los caminos polvorientos en el verano, como ese Camino de Los Yesos Viejos o aquél Carril de la Albardinesa, que significa Carril del "Esparto".

Parajes como El Abrojal, Valencia, Del Aguila, La Quebrada, Domínguez, El Almendro, Monte de Lillo.

Hoy la villa cuenta con 3.017 habitantes, que se han reducido por la emigración, porque en el año sesenta pasa de los 4.000; ahora se estabiliza y recompone, ayudado por sus dos cooperativas.

Pero, ¿Como era Lillo en el pasado?. La Villa posee uno de los mejores y más copiosos archivos municipales; que se inicia con un documento del maestro de 1404, hace nada menos que 585 años. Es toda una ejecutoria y habla con elocuencia en favor del cuidado de sus gentes. Por eso, desde aquí, digo a la juventud estudiosa lillera, que se interese por su historia. ¡Aquí tenéis en el archivo un rico filón para investigarla y conocerla en sus detalles!.

Entre tanto, os diré algo de éste pasado, que se inicia en la época romana y que después se repuebla en la primera mitad del siglo XII; tiene su momento de esplendor en el XVI, que se convierte en Cabeza de Partido en el XIX y comienza con una población de 2.630 habitantes en el 1900.

En el actual término de Lillo se localizan dos despoblados el de Aloyón y el de Dancos. Aloyón es la castellanización de la palabra árabe al-Uyūn, con el significado de "Las Fuentes". Dancos, pudiera ser una contracción de un topónimo celtibérico, que da nombre el territorio de los Dansonenses. Parece que en éste paraje estuvo la ciudad de ALTERNIA, destruida por los romanos. De aquél pasado quedaban estatuillas y monedas. Hay otros dos despoblados: Navalcaballo, del que solo queda el testimonio de un pozo con este nombre, y Juan de las Casas, mencionado en la segunda mitad del siglo XVI.

Pero veamos como se inicia la segunda vida de Lillo, que en tiempos hispanorromanos se llamó LILIVM, con el significado de "lirio", para otros de "azucena". Por esta causa, después se llamaría, durante muchos siglos, LILIO; palabra que ya usa el maestro Gonzálo de Berceo (en el siglo XIII), en los comienzos del castellano. El lirio se da con preferencia en zonas húmedas, así junto o al borde de las lagunas.

Alfonso VII El Emperador, en el 1150, concedía el territorio de Lillo a la villa de La Guardia, entonces sin población o muy escasa.

Alfonso VIII El de las Navas había dado, en el 1208, la villa de La Guardia al arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, que lo era de Toledo. Este a su vez se pone de acuerdo con el Consejo de esa villa para que repueble, con 600 vecinos, los antiguos términos de Lillo, Aloyón y Dancos, a más de Bogas y Moias. Así volvían a nacer aquellas tres aldeas. Este importante hecho, sucedía el 1 de diciembre de 1213. Así pues, los lilleros tenéis el privilegio de conocer la fecha de la refundación de vuestro pueblo, que desde entonces sería aldea de La Guardia, todo dependiente del arzobispo de Toledo y de su Iglesia.

Una avenencia firmada en Brihuega(Guadalajara), el 7 de Julio de 1228, confirma como propiedad de la Iglesia de Toledo las aldeas de Lillo y Dancos. Este arreglo tiene lugar entre el referido arzobispo y don Pedro Ovárrez, lugarteniente del comendador mayor y de don Juan Yeneguez, prior de la Orden de San Juan en Castilla. En esta avenencia entraban también La Guardia y El Romeral.

En el 1241, se deslinda la jurisdicción de Lillo de la Comunidad de Almaguer, dentro de la cual consevaba ciertos derechos a pasturar sus ganados. El primer mojón se establece en la mitad del camino entre Lillo y Aloyón, otros mojones, en La Coscoja y en El Atochar de la Pedriza. Como se ve, entonces Aloyón no pertenecía a Lillo, porque ya a finales del siglo XII, había sido dado por el feudal don Martín Ibañez a la Orden milltar de Santiago, con todos sus terminos y pastizales. Este don Martín, señor de Aloyón, dispuso ser enterrado en Uclés, en donde quedarían su caballo, armas, tienda de lino y su copa de plata.

Lillo continuó bajo la autoridad feudal de la Iglesia Toletana, administrada por La Guardia, hasta que en el 1420 obtuvo la independendencia. Hasta ese tiempo la relación de la aldea, luego lugar, de Lillo, con La Guardia no fué nada facil, tanto que el arzobispo don Jimeno de Luna (1328-1338) dicta una sentencia, por lo cual declara a Lillo lugar de La Guardia, por ella, desde entonces, tendría Ayuntamiento propio; en esta línea está el comienzo del archivo en el año, ya citado, de 1402.

El sucesor en la Mitra Toletana, el arzobispo don Sancho de Rojas (1415-1422), confirma la anterior concesión.

Los vecinos de Lillo pedían a La Guardia, cuenta de las rentas de las tierras y yerbas que administraban. Por esto, los moradores de Lillo recibían ofensas, deshonras, prisiones y daños en sus personas y bienes por parte de los vecinos de La Guardia. Para evitar los desmanes, los mentados arzobispos prohibían a las autoridades y vecindario de La Guardia, herir, matar, listar, deshonrar, prender a los de Lillo o a sus mensajeros.

Para acabar con todo ello, el arzobispo don Juan Martínez Contreras (1423-1434), con licencia del rey Juan II de Castilla (1406-1454) otorga a Lillo el privilegio de villazgo, dándole ordenanzas al efecto. este memorable suceso ocurría el 3 de Julio de 1430. Se daba el documento en el lugar de Quintana Redonda (Soria). Siendo confirmado, como era costumbre, por su sucesor, el arzobispo don Juan de Cerezuela (1434-1442).

La concesión de privilegio de villazgo, supone, a la larga, la construcción del rollo-picota, levantado ya en el siglo XVI, en línea gótico-plateresca.

Las ordenanzas se daban el 19 de diciembre de ese mismo año; entre ellas se destacan las siguientes: Desde entonces se llamaría villa de Lillo, gobernada por dos alcaldes ordinarios, dos regidores, nombrados por el arzobispo de una propuesta del Concejo, cuádruple; así mismo por el alguacil, mayordomo y procurador, nombrados por aquella autoridad a propuesta duple. Su mandato duraría un año, renovándose en Navidad. La escribanía, con dos escribanos, sería perpetua y siempre cubierta por la autoridad arzobispal. Los delitos cometidos dentro del casco de Lillo o de sus arrabales serían juzgados por sus autoridades, los cometidos fuera del núcleo urbano los entendería la justicia de La Guardia. Se establece un mercado los martes de cada semana; este continuaba en el siglo XVI y había desaparecido ya a finales del XVIII.

Se dispone por las ordenanzas, que la muralla o cerca que se estaba haciendo debía de tener siete tapias de altura, sin contar con los pretils y las almenas, habiendo de estar terminada en el plazo de diez años, a partir de 1430.

Nada se dice en las ordenanzas de la enseñanza, pero sabemos que en el año 1782 había una escuela de gramática, fundada por don Luis de Quero, vecino de Toledo, dotada con 500 reales al año, debiendo el preceptor enseñar a cuatro niños pobres; también había una escuela de niños, dotada con 600 reales.

Con este pregón se inician las fiestas en honor del Santísimo Cristo de las Injurias, venerados por todos los lilleros, en su capilla fundada por el licenciado Antonio Cortecedo de la Ysla. Este pregonero os pide a todos que sigais manteniendo las tradiciones, porque son la base del pasado y el más firme apoyo del presente; pasado que no debemos olvidar, para la grandeza de Lillo y de España.

Para la composición de este PREGON se ha consultado la siguiente BIBLIOGRAFIA:

ASIN PALACIOS, Miguel: Contribución a la Toponimia árabe de España (Madrid, 1944).

CEDILLO, Conde de: "Rollos y picotas de la Provincia de Toledo" (BOLETIN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES XXV, Madrid, 1917).

Catálogo monumental de la Provincia de Toledo (Edic. Diputación Provincial, Toledo, 1959).

COROMINAS, J.: Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana (Madrid, 1954).

GARCIA LUJAN, José Antonio y CORDOBA DEORADOR; Alicia: "Privilegio de villazgo y Ordenanzas de Lillo, de 1430" (Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, 1988).

GONZALEZ, Julio: El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII (Madrid, 1960).

Repoblación de Castilla la Nueva. I (Madrid, 1975).

HERNANDEZ, Francisco J.: Cartularios de Toledo (Madrid, 1985).

INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL: Hojas del Mapa topográfico Nacional, núms. 659 y 687 (Madrid, 1958 y 1965).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: Reseñas de la Provincia de Toledo, de 1950 y 1977 (Madrid, esos años).

JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando: Diccionario de los Pueblos de la Provincia de Toledo...I (Toledo, 1962).

"¡En La Mancha!" (LA VOZ DEL TAJO, 7-VIII-1988. Talavera de la Reina).

MADOZ, Pascual: Diccionario... 13 (Madrid, 1949).

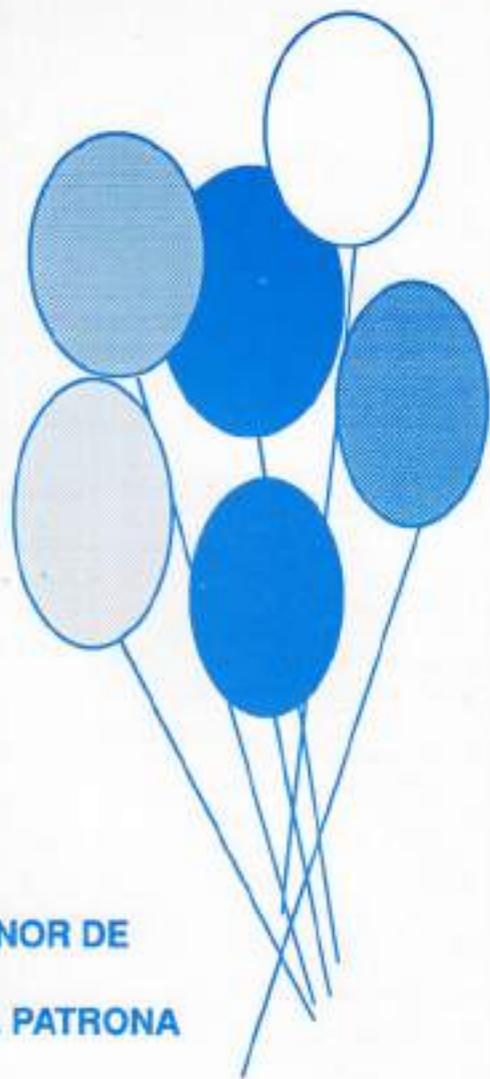
PORRES DE MATEO, J. y otros dos: Descripciones del Cardenal Lorenzana (Toledo, 1986).

RIVERA RECIO, J.F.: Los arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media (Toledo, 1969).

VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón: Relaciones... hechas por iniciativa de Felipe II.

Reino de Toledo. Primera parte (Madrid, 1951).

PROGRAMA
DE
FIESTAS



EN HONOR DE
NUESTRA PATRONA

Virgen de la Esperanza

LILLO (Toledo)

DIAS 7 - 8 - 9 y 10 de SEPTIEMBRE

1989

DIA 7

21'00 Horas.

Música en Vivo Castilla-La Mancha.
Conciertos 89, Música Barroca.
Actuación del grupo "Poema Harmónico"
en los Salones del Ayuntamiento.

Componentes:

Guillermo Peñalver - *Traverso barroco*
Juan Carlos Rivera - *Teorba*
Ventura Rico - *Viola de gamba*
Marta Almajano - *Soprano*

23'00 Horas.

Salve en honor de la Virgen "Ntra. Sra.
de la Esperanza" en la Iglesia Parroquial.

23'30 Horas.

Quema de una gran colección de fuegos
artificiales en honor de nuestra Patrona
de Lillo.

24'00 Horas.

Verbena Popular en sitio del ferrial
amenizada por la Orquesta GALAXIA.



Consejería de
Educación y Cultura

Junta de Comunidades de

Castilla-La Mancha

DIA 8

9'00 Horas.

Diana Floreada.

12'00 Horas.

Misa Concelebrada, ocupando la
Sagrada Cátedra D. Juan López Gasco.

13'00 Horas.

Vino Español.
Inauguración de la exposición de
fotografía: "Teatro de Calle en Castilla-
La Mancha". (La exposición estará
ubicada en el Ayuntamiento desde el 8
al 17 de septiembre, día de su clausura).

18'00 Horas.

Presentación C.D. LILLO con un
interesante partido en el Polideportivo
Municipal.

19'30 Horas.

Concierto de la Banda de Música de
Lillo, dirigida por D. José M.ª Toldos.

20'00 Horas.

Música en vivo "Castilla-La Mancha".
Conciertos 89, Música Contemporánea.
Actuación del grupo ESPIRAL en los
Salones del Ayuntamiento.

Componentes:

Salvador Espasa - *Flauta*.
Salvador Vidal - *Clarinete*.
Tomás Garrido - *Violonchelo*.
Adela González Campa - *Piano*.

21'00 Horas.

Procesión por las calles del pueblo con
la imagen de la Virgen de la Esperanza.

24'00 Horas.

Verbena con la actuación de la gran
orquesta GRINGOS.

DIA 9

20'00 Horas.

Bailes regionales, con participación de los Coros y Danzas de la "Asociación Cultural de Coros y Danzas Ntra. Sra. de la Esperanza" de Lillo.

Presentación y actuación de la Escuela de Sevillanas de La Guardia.

Canciones y actuación de la Tuna Juvenil de Lillo.

23'00 Horas.

Música en vivo "Castilla-La Mancha".
Conciertos 89. "Música Popular".

Actuación del grupo ALBACARA en el palco de la Puerta de la Guardia.

Este grupo nace en el pueblo de Novés (Toledo) para rescatar y difundir la música y canción popular de Castilla-La Mancha. Componen el grupo nueve jóvenes.



Consejería de
Educación y Cultura

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

24'00 Horas.

Verbena popular con la orquesta JELMI.

DIA 10

22'30 Horas.

Gran verbena amenizada por la orquesta BOSTON.

24'00 Horas.

TRACA FIN DE FIESTAS.



NOTA:

El Ilustrísimo Ayuntamiento de Lillo, se reserva el derecho al cambio de los horarios de éste programa de festejos, así como la supresión de algún acto si diera lugar.

Al mismo tiempo no se responsabiliza de los posibles accidentes que por mal comportamiento del vecindario se dieran en la celebración de éstas fiestas.



CAJA DE TOLEDO

Al servicio de Castilla-La Mancha.

OFICINA EN LILLO:
Plaza del Caudillo, 4
Telf. 17 00 60

LILLO (Toledo)